

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "CONSERVIGESA" CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A., CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Manta, a las 15h00 del día 12 de abril del 2019, en el local de la compañía, ubicada en la Avenida Primera, entre calles 23 y 24, Barrio El Murciélago, se reunieron los accionistas de la compañía, señores Gian Sandro Perotti Coello, propietario de seiscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor José Díaz García, propietario de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; y señor Edgar Santos Cevallos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Preside la reunión el Presidente señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía la Señora Soledad Balda Cabezas. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, en razón de que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y están unánimemente de acuerdo en celebrar la presente Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario, por Secretaría, el Presidente pone en conocimiento de la Junta los puntos constantes en el orden del día que se copia:

**PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el balance y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018

**PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario de la compañía

**PUNTO TRES:** Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa de la compañía

**PUNTO CUATRO:** Nombramiento del Comisario 2019

**PUNTO CINCO:** Nombramiento de la firma auditora para el periodo 2019

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente, el Sr Gian Sandro Perotti Coello, declara legalmente instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, pasando a tratar los puntos del orden del día.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el balance y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018". Toma la palabra la Sra Soledad Balda Cabezas, Gerente General y manifiesta que en el ejercicio 2018 se generaron pérdidas por US\$267,937.31 dado que la Compañía no está generando ingresos por proyectos y



está realizando ingentes gastos en reparaciones de villas de ciertos proyectos del cual fue promotor.

El resultado del ejercicio 2018 es analizado por la Junta y luego de las deliberaciones resuelven aprobarlos por unanimidad.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018". La señora Soledad Balda Cabezas en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes

Respecto al **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía", la Señora Soledad Balda Cabezas menciona que previamente se puso a disposición de los accionistas el informe sobre los estados financieros de la Firma Auditora Externa ALFACENTAURI S.A.. El señor Gian Sandro Perotti Coello, hace referencia que la Compañía ha tenido pérdidas importantes lo cual ha sido mencionado por la Firma Auditora y por lo tanto es necesario que los Accionistas sigan brindando el apoyo financiero necesario a la misma para que continúe con sus operaciones.

Los accionistas realizan las deliberaciones respectivas y resuelven por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa y por otro lado brindar el apoyo financiero para que la compañía siga con sus operaciones

Respecto al **Cuarto Punto** del Orden del Día que se refiere a "Elección del Comisario", el señor Gian Sandro Perotti Coello, mociona que este tema sea tratado en una futura Junta de Accionistas, lo cual es deliberado, aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

Respecto al **Quinto Punto** del orden del día, que se refiere a "Resolver acerca de la firma Auditora para el periodo 2019". La Gerente General, luego de realizar el análisis correspondiente mociona que sea reelegida la Firma ALFACENTAURI S.A., lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por Unanimidad de votos. Se indica al Gerente General gestionar la contratación de la Firma Auditoria para el año 2019.

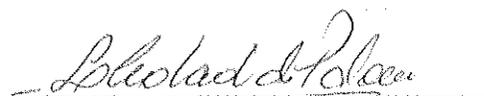
No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara un receso para que se proceda a redactar el acta. Reinstalada la sesión luego de un receso de treinta minutos, el Presidente da lectura a la presente acta la cual es aprobada por todos



los accionistas concurrentes, por unanimidad. A las 16h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General junto al Secretario de la Junta.- f.) Gian Sandro Perotti-Accionista-Presidente; f.) José Díaz García-Accionista; f.) Edgar Santos Cevallos-Accionista; f.) Soledad Balda Cabezas-Gerente General-Secretaria de la Junta

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual a su original, misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

  
SRA SOLEDAD BALDA CABEZAS  
Gerente General, Secretaria